TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR
OFICIO: EC1-MEHB-125/22
ASUNTO: SE INFORMA SOBRE PRACTICA DE VISITA ORDINARIA DIRECTA A PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR, QUE SE LLEVARÁ A CABO A DISTANCIA Y POR MEDIOS TELEMÁTICOS, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2022.
"2022. Año de Ricardo Flores Magón."

PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Específico E/JGA/7/2022 de 6 de enero de 2022, la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, realizó la Designación de Salas Regionales Ordinarias, Especializadas, Auxiliares y Mixtas a los Magistrados Visitadores, para el año 2022, y a través del mismo, **se designó como Magistrado Visitador de esta Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior al Magistrado Víctor Martín Orduña Muñoz**, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, y en cumplimiento al artículo 23, del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa:

SE INFORMA

A todo el personal jurisdiccional y administrativo de esta Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, litigantes y público en general que, a través de los oficios JGA-VMOM/495/2022 y JGA-VMOM/513/2022 de 22 y 23 de agosto de 2022, respectivamente, el Magistrado Visitador, Víctor Martín Orduña Muñoz, comunicó que la **Visita Ordinaria Directa a esta Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, se llevará a cabo a distancia y por medios telemáticos**, durante el periodo comprendido del **19 al 23 de septiembre de 2022**, a efecto de verificar el correcto funcionamiento de la misma, revisión que abarcará el periodo comprendido del **1° de enero al 14 de julio de 2022**.

Asimismo, se precisa que, derivado de la situación epidemiológica que estamos viviendo, el personal jurisdiccional y administrativo de esta Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, litigantes, así como a cualquier persona que tenga interés en exponer sus quejas y opiniones al Magistrado Visitador, relativas a la Sala Visitada, podrá hacerlo mediante correo electrónico que envíe a la **Licenciada Alin Paulina Gutiérrez Verdeja, Secretaria de Acuerdos adscrita a la ponencia de dicho Magistrado, al correo electrónico institucional *alin.gutierrez@tfifa.gob.mx*,** el día **19 de septiembre de 2022, en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, debiendo señalar por lo menos los siguientes datos: **a)** Nombre completo; **b)** Número de juicio en que sea parte (en el caso de ser litigante); **c)** Motivo de la queja u opinión, siendo lo más claro y resumido posible; y **d)** Número de contacto. En el entendido que, los correos que sean enviados en un horario diverso al señalado, no serán tomados en consideración por el Magistrado Visitador, para su análisis y respuesta.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
LA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR

MAG. MARÍA ELDA HERNÁNDEZ BAUTISTA

LIC. FABIAN ESPINOSA REYES
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA
QUIEN DA FE